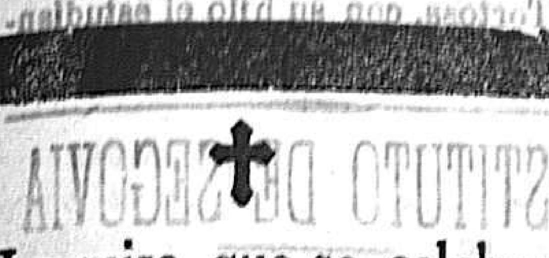
AÑO XVI — MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1914 — NÚM. 4.632

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



La misa que se celebre mañana 28, á las diez de la mañana, en la capilla de los RR. PP. Franciscanos (calle del Sol) y el culto de la tarde al Santísimo en la Iglesia del Corpus, serán en sufragio del alma de la **señorita María del Carmen de Figueras y Figueras**, que falleció el día 28 de Marzo de 1914.

Su madre y hermanos suplican á sus amigos la asistencia á estos actos.

CRONIQUILLA

LA MONEDA

Una de las muestras más elocuentes de la pobreza de este desdichado país es el gran volumen que ocupa en moneda contante y sonante una exigua cantidad. Cambiamos un billete de 100 pesetas. Y nos dan un montón de duros que, como el personaje de la zarzuela, no sabemos dónde meterlos para que no hagan feo. Eso se reduce, en cualquier país rico, á cuatro cinco moneditas de áureo sonido, alegres á la vista, suaves al tacto, bienvenidas siempre. El duro es antipático. La monedita de oro, sin ser avaro, atrae á cual quiera. Las proporciones de un duro son molestas. Las de un luis son discretas. ¿Pero podemos soñar en el oro cuando la propia plata legal se desvanece? El oro, acuñado, es un mito, una quimera, algo fantástico, que solo se exhibe en los aparadores de las casas de cambio para atraer incautos.

Pero sería ya ocasión de que empezásemos á preocuparnos de reducir el volumen de la moneda por razones de mutua conveniencia. En todas partes el oro y el nikel empiezan á ser los metales preferidos para la circulación monetaria. No queremos preocuparnos del problema económico que entraña la implantación del patrón oro. Si de la cuestión de comodidad y ornato. Resulta risible que para manejar una pequeña cantidad se tenga que utilizar una gran escarcela. Entre los duros más ó menos sevillanos y el cobre más ó menos auténtico, estropeamos todos los bolsillos y nos ensuciamos las manos.

Las monedas fragmentarias se han ido retirando de la circulación. El cobre, repulsivo y feo, invade nuestras bolsas. Esto se convierte en un país de calderilla. Ya que no el oro, especie de sueño fantástico, ¿no se podría implantar la moneda de nikel, más bonita, más limpia, más manejable y menos voluminosa?

Es preciso cuidar la estética de la moneda, para espiritualizarla. Puede ser un buen vehículo de cultura. Y hoy es una difundidora de mal gusto. Por esto, como regla general, sólo las coleccionan en gran escala los filisteos, poco sensibles á las bellas artes, y las desprecian todos los espíritus refinados. Conviene, como medida equitativa, invertir los términos, desmetalizando algo la moneda, convirtiéndola en un emblema más digno, más noble, más elevado, más purificado. Con un puñado de duros y un montón de calderilla no se puede evocar el ensueño. Destruyen todas las moneditas, todas las ilusiones. Y uno se siente aliviado cuando se desprende de tan fatigosa carga, haliándose dispuesto á rezar una oración á la Pobreza.

Tierra de moneda fulastre tiene que ser la de los clásicos pícaros. No otra cosa puede circular por entre las manos de Rinconete y de Estebanillo González, ni otro timbre de moneda puede oirse en las timbas del Patio de Monipodio.

R. J.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Pamplona, al escribiente de segunda clase del Cuerpo de Oficinas, con destino en el Archivo general militar, D. Amalio Gimeno Aspiazu.

Obras en la Academia

Ha sido aprobada una propuesta eventual del material de Ingenieros, por la cual se asignan á la Comandancia de Ingenieros de Segovia 12.360 pesetas, con destino á las obras de reconstrucción y consolidación del muro Sur de la huerta de la Academia de Artillería, obteniéndose la referida suma, haciendo baja de otra igual en lo asignado actualmente para la construcción de tres almacenes en el Parque Central de Artillería.

TERRIBLE DESGRACIA

Una familia ahogada

Zaragoza 26.—En Fuente de la Muela, lugar próximo á esta capital, el carruaje que guiaba Miguel Martín Cabero, sirviente de la fábrica de pan La Zaragozana, y ocupado por su esposa Fidela Alda, una niña de pecho de siete meses y su hija mayor María, de tres años, al llegar al puente espantóse el caballo, arrastrando al coche al fondo del canal Imperial, cayendo en éste las dos niñas.

El padre se arrojó, con propósito de salvarlas, pereciendo también ahogado.

La infeliz madre, que presenció el trágico suceso, sufrió un síncope.

Caminos vecinales en la provincia

Ante el Tribunal constituído al efecto, tuvo ayer lugar la apertura de pliegos presentados para el segundo concurso de subvenciones de caminos vecinales en esta provincia.

Las proposiciones presentadas por los pueblos ascendieron á 53, representando 354 kilómetros, con un importe de subvenciones de 2.009.649 pesetas.

Por la Diputación se presentaron tres proposiciones, representando 64 kilómetros, y 273.694 pesetas de subvenciones.

Como se ve por estos antecedentes, el resultado no ha podido ser más satisfactorio, demostrándose el entusiasmo y laudable interés con que la Diputación y los pueblos de la provincia trabajan por fomentar los medios de comunicación, en los cuales estriba principalmente el porvenir de Segovia.

Los sueldos de los camineros

Para evitar retrasos en el pago de sus jornales á los peones y capataces camineros, el ministro de Fomento ha dictado una R. O., disponiendo que desde 1.º de Julio próximo se considere á aquellos funcionarios como los demás del Estado, para el percibo de sus haberes mensualmente.

A este fin, durante el mes de Junio los de cada provincia eligirán habilitado para la formación de las nóminas.

POR LA PROVINCIA

CRONICAS ESPINARIEGAS

Estamos á cero, y á pesar del frío, se ecuentran entre nosotros ya instalados para pasar la temporada de verano, las familias de D. Antonio Gil, D. Francisco Romero, D. Manuel Sola y señora viuda de Cadalso.

—Desde 1.º del próximo Junio empezarán en esta y en la colonia de San Rafael, los servicios de limpieza que fueron adjudicados en última subasta á Julián Diez y Felipe Esteban

—El Ayuntamiento ha acordado se construya en Madrid un nuevo carro-cuba, para cabida de 600 litros de agua para el riego de arbolado y paseos públicos.

—Don José García y D. Octavio Lafita, coronel y teniente coronel de la Guardia civil, han revistado los puestos de ésta, San Rafael y Campo Azálvaro.

Cumplimentóles el alcalde Sr. Geromini, exponiéndoles los planos del proyecto de construcción de la nueva Casa-cuartel, que examinaron con detención, agradándoles mucho.

—Ha celebrado su fiesta onomástica el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, D. Galo Aparicio, recibiendo con tan fausto motivo muchas felicitaciones.

CORRESPONSAL.

26 Mayo 1914.

LAS REFORMAS DE ORTUÑO

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, ha recibido anteayer al oficial del Cuerpo de Correos, Sr. Calizo, que ha obtenido el *brevet* de piloto de aeroplano por la casa Blériot.

El Sr. Ortuño, con este valioso elemento, y á medida que los recursos económicos lo permitan, piensa preparar técnicamente una Comisión de aviadores postales para intentar la conducción rápida de comunicaciones aéreas, intermedio entre el telégrafo y el correo.

Para esto se nombrarán oficiales, que harán sus prácticas en el Aerodromo de Getafe, y quizás en no lejano plazo se intentará un *raid*-estafeta, que llamará mucho la atención.

—En breve aparecerá la convocatoria para 700 plazas de ingreso en el Cuerpo de Correos, con algunas novedades que interesan á los que actualmente se están preparando.

—Por real orden de 23 del actual ha sido concedida dispensa de *exceso* de edad á los opositores á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos que, teniendo ya aprobado algún ejercicio en anteriores convocatorias, solicitaron dicha gracia para poder actuar en la presente.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Nuestros temores se vieron, desgraciadamente, confirmados.

Ayer se acentuaron las bajas temperaturas, llegando á marcar anoche el termómetro una mínima de *un grado bajo cero*.

Esta helada ha hecho mucho daño en los sembrados, destruyendo casi por completo los viñedos.

El barómetro marca hoy una presión de 653 milímetros, con tendencia lenta á un cambio de régimen.

La temperatura sigue siendo muy desapacible.

EN EL VATICANO

Celebración del Consistorio

Roma, 26.—Se ha celebrado en el Vaticano el anunciado Consistorio.

El Papa pronunció, emocionado, un discurso, en que hizo la apología de los cardenales muertos recientemente, lamentó las campañas anticatólicas y al mismo tiempo se felicitó de los triunfos de la iglesia, mencionando como uno de los más grandes de los últimos tiempos la brillantez que lograron las fiestas del centenario constantiniano.

Terminó expresando el deseo de que Dios escuche sus plegarias por la paz universal.

En el Consistorio ha sido nombrado cardenal el patriarca de Lisboa, monseñor Mendes Bello, cuyo nombramiento habíase reservado «in pectore» en el Consistorio de anteayer.

El Pontífice pronunció una extensa alocución religioso-política aludiendo á lo que han mejorado las relaciones entre el Vaticano y Portugal.

Después del Consistorio, los cardenales italianos son 31 y los extranjeros 31.

El Papa ha nombrado camarlengo, en sustitución de monseñor Oreglia, al cardenal Della Volpe.

EN LA ESTACION DE YANGUAS

El tren destroza á un hombre y á dos caballerías

El lunes último, á las ocho de la noche próximamente, cruzaba el puente metálico que hay cerca de la estación de Yanguas, en el kilómetro 25-700 de la línea férrea de Segovia á Medina, el vecino de aquel pueblo Juan González.

Iba conduciendo dos caballerías asnales, y le acompañaba un hijo suyo de diez á doce años de edad.

Debió entrar en el puente, confiado en que podía hacerlo sin temor al paso de algún tren; pero quiso su mala suerte que en aquellos momentos llegara el rápido ascendente número 10, que tiene su entrada en Segovia á las 8'24.

Juan González se debió apercibir del peligro, y quiso escapar de él, pero le fué imposible.

El convoy se echó impetuoso encima, y la máquina lanzó sobre el puente al desgraciado Juan González y á las caballerías que conducía, produciéndoles una muerte instantánea.

Medio cuerpo del desgraciado vecino de Yanguas quedó suspendido fuera del puente, con exposición de caer al río.

El niño pudo salvarse de milagro, asiéndose á la barandilla.

El tren se detuvo á unos doscientos metros del lugar de la ocurrencia, acudiendo el personal de la línea á enterarse del percance que tuvo tan tristes consecuencias.

El cadáver fué trasladado al pueblo de Yanguas.

Juan González contaba cincuenta y cuatro años de edad.

Del hecho se ha dado conocimiento á este Juzgado de Instrucción.

NOVILLADA EN SEGOVIA

El día 7 de Junio habrá una novillada en esta plaza.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de D. Miguel Gila, estando la lidia á cargo del simpático novillero Martín Lalanda, que tan buen cartel dejó en la última corrida; y el no menos aplaudido matador de novillos Manuel de los Ríos.

Como banderilleros figurarán Juan Astillero *Compare*, Alfredo Gallego *Morato*, Evaristo Casares, Andrés Rojo *Rojillo* y Alfonso García *Vaquero*.

Si el ganado en cuanto á bravura responde á las buenas condiciones de que vienen precedidas dichas cuadrillas, el público saldrá muy complacido de la novillada del día 7.

Regirán los precios de costumbre.

Los exploradores de España

CAMPAMENTO DE RIOFRIO

Ante-Proyecto

Bien comprenderán nuestros camaradas, que por el momento no nos es posible darles noticias exactas de las condiciones en que se desarrollará, por depender de múltiples detalles de organización, cuyos extremos están á estudio. Pero podemos adelantarles las siguientes bases, en el deseo de que en ellas encuentren los medios de irse preparando para la magna Asamblea de Exploradores de que tratamos.

1.º El campamento se establecerá en el Real Sitio de Riofrío que S. M. ha cedido galantemente para este objeto: cuya estación férrea pertenece á la línea del Norte (Se denomina La Losa de Riofrío) en el ramal de Madrid á Segovia, á 10 kilómetros de esta última población, y 91 de Madrid.

2.º La instalación en dicho Real Sitio se efectuará acantonándose las fuerzas que concurran, en los amplios salones que forman la planta baja del Palacio; é independiente de este acantonamiento se establecerá un campamento en pleno bosque, con todas aquellas tropas que dispongan de tiendas de campaña bien acondicionadas.

3.º Se gestiona de las Compañías de ferrocarriles una tarifa reducida especial, más beneficiosa que la X'17, y caso de no obtenerla, desde luego gozaremos de los beneficios de ésta.

4.º El gasto *máximo* por día y explorador será de 3 pesetas, procurándose á ser posible, que la cantidad definitiva que se señale sea menor que la anterior. Del total que se presupuesta por explorador y por día, se reservarán 50 céntimos diarios para gastos generales.

5.º Todos los exploradores deberán traer además de las prendas de vestuario y equipos reglamentarios, incluso el capote, las siguientes: Dos toallas, ocho pañuelos, una servilleta, un par de calzoncillos y una camiseta, una camisa, cuatro pares de calcetines, un par de botas (estos ó los puestos podrán ser de lona y alpargatas), un sombrero de campamento (los pedidos de este sombrero reglamentario para campamento pueden hacerse en la sombrerería de José María Santos, plaza Mayor,

15 y 16, al precio de 2,50 pesetas), un juego de cubiertos, plato y vaso de metal, una bolsa de aseo con cepillos para (un solo servicio de cepillos de ropa y botas podrá servir para dos muchachos de una misma patrulla) cabeza, ropa, botas y dientes; un jabón para las manos y otro ordinario para lavar la ropa, un estuche con útiles de costura y botones de repuesto, un saco de lona fuerte de 1'80 metros de largo por 0'70 de ancho aproximadamente (el objeto de este saco es que sirva de lecho, relleno de paja ú hojarasca), una esponja de buen tamaño, un bañador, y sería muy conveniente que cada explorador lleve un cubo de lona plegable que le servirá para su aseo personal.

El saco de lona indicado podrá utilizarse suspendido por un portamantas para el transporte durante el viaje, de los objetos antes citados, á fin de no llevar excesivo peso en la mochila.

6.º Las diversas fracciones que asistan al campamento, estarán organizadas en patrullas y grupos aun cuando ordinariamente pertenezcan á distintas fracciones dentro de la misma tropa. Toda fracción perteneciente á un Comité, por pequeña que sea, estará á cargo de un instructor que será responsable.

7.º Todos los efectos mencionados en la base 5.ª estarán marcados en las abreviaturas de la tropa, y asimismo con las iniciales de su propietario. Cada agrupación de Comité deberá traer un letrero con el nombre de la población.

8.º El servicio permanente de ambulancia, aparte del que los exploradores puedan establecer, se procurará sea servido por una sección de la Cruz Roja.

9.º Todos los exploradores se someterán á las órdenes que procedan del jefe del campamento, y cualquier contravención sobre este punto, podrá ser motivo bastante para proceder á la evacuación del campamento de la fracción desobediente.

10.º El servicio de correos estará organizado por una estafeta especial que asegurará la correspondencia diaria entre los exploradores y sus familias.

11.º El primer día del campamento y tan pronto las diversas fracciones queden instaladas en el mismo, el instructor más caracterizado que tenga á su cargo la responsabilidad de la tropa de cada Comité, hará entrega al comisario de Intendencia, del importe de la estancia correspondiente á la tropa que manda, con arreglo á la cuota que se señale, previo recibo correspondiente.

12.º El cumplimiento de los deberes religiosos para los católicos estará asegurado por un señor sacerdote que celebrará misa en la capilla del Real Palacio.

13.º Se ruega á los Comités procuren enviar antes del 15 de Junio, el número lo más aproximado posible de exploradores que concurrirán de cada tropa.

14.º Los socios protectores podrán visitar el campamento previa autorización del jefe del campamento, y las demás personas ajenas á la Asociación podrán hacerlo previa autorización del indicado jefe, pero por grupos de diez personas por lo menos, que serán acompañados de un explorador.

15.º La duración del campamento estará comprendida desde el 25 de Junio al 5 de Julio, cuya fecha definitiva se pondrá en conocimiento de los Comités oportunamente, así como el número fijo de días que estará acampado en Riofrío que oscilará entre seis ú ocho.

16.º Durante el campamento, además de las prácticas de scutismo y enseñanzas, dadas á nuestros exploradores, se realizarán excursiones á la sierra y sitios pintorescos de los alrededores, celebrándose concursos de scutismo, cuyas bases oportunamente se comunicarán.

17.º Podrán asistir al campamento los miembros del Comité que lo deseen, siendo la cuota diaria de 4 pesetas, y deberán llevar una cama de campaña.

Nota. Además de los efectos que se citan en la base 5.ª, traerán los exploradores dos paños de cocina, y cada agrupación tres vasijas de capacidad proporcionada al contingente de él para distribución de la comida, procurando que no sean de forma de fuente, y un pequeño capacho para pan y postres.

* * *

Los exploradores segovianos que deseen asistir al campamento de Riofrío, deberán inscribirse en el domicilio social antes del día 1.º de Junio, acompañando la correspondiente autorización de sus padres.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

EXÁMENES

Agricultura (Segundo curso)

Doña María de la Paz Fernández Mañas, doña Asunción Barahona López, doña Rosario Campillo Cristóbal y doña Catalina Isabel Martínez, matrícula de honor.

Doña Juana Francisca Callejo y doña Justina García Pascual, sobresalientes.

Doña Irene Rodríguez, doña Albina González, doña Ascensión Rodríguez y doña Victoria Giménez García, notables.

Doña Isabel Cárdaba, doña Carmen Martínez, doña Encarnación Gascuñana, doña Nicolasa Sevillano, doña Arcadia Rodríguez, doña María Alvarez, doña Brígida Martín, doña Constancia Menedero, doña Angela de la Rua, doña Lorenza Hernando, doña Dionisia Valverde, doña María Vírseda, doña Victoria González, doña Tomasa Tejedor, doña Gregoria López, doña Aurelia Valdizán, doña Laura del Molino, doña Visitación Martín, doña Eustaquia Poza, doña Isabel Adrados, doña Petra García Mayor, doña María Luz Rodríguez y doña Catalina López, aprobadas.

Ciencias físico-naturales

Doña Rosario Campillo Cristóbal, doña Catalina Isabel Martínez, doña Asunción Barahona López y doña María de la Paz Fernández Mañas, matrícula de honor.

Doña Angela Sánchez Gómez y doña Emerita López Castro, sobresalientes.

Doña Francisca Callejo, doña Irene Rodríguez, doña Ascensión Rodríguez, doña Arcadia Rodríguez, doña Victoria Giménez, doña Gumersinda Olalla, doña Isidora González, doña Justiniana Herranz, doña Justina García y doña Pilar Martín, notables.

Doña Isabel Cárdaba, doña Carmen Martínez, doña Encarnación Gascuñana, doña Nicolasa Sevillano, doña Albina González, doña Brígida Martín, doña Lorenza Fernando, doña Dionisia Valverde, doña María del Pilar Weil, doña Gregoria López, doña María Domínguez, y doña Concepción Allas, aprobadas.

Ciencias físico-naturales (segundo curso)

Alumnas no presentadas: doña María de las Mercedes Arroyo del Moral, doña María Alvarez, doña Angela de la Rúa, doña Mercedes Vega, doña María Vírseda, doña Victoria González, doña Tomasa Tejedor, doña Aurelia Valdizán, doña Visitación Martín, doña Eustoquia Poza, doña Isabel Adrados, doña Petra García y doña Catalina López.



MISA DE PRIVILEGIO

El viernes 29 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma del Sr. D. Víctor Herrero Pascual (q. s. g. h.).

La familia ruega á sus amistades la asistencia á este piadoso acto de caridad cristiana, por lo que les quedará profundamente agradecida.

Un buen consejo para los agricultores

El empleo de los abonos para todos los cultivos se ha ido generalizando de tal manera que hoy día son contadísimos los agricultores que no hacen uso de ellos. Ahora que el agricultor está convencido de la necesidad indiscutible de abonar sus campos, es necesario que aprendan á emplearlos en cantidades racionales para cada cultivo, según sus exigencias y sobre todo, punto importantísimo, que aprendan á reconocerlos.

Es verdaderamente vergonzoso que algunos negociantes de mala fe, hayan engañado y engañan todavía á los agricultores, vendiéndoles productos compuestos que contienen materias ajenas á los fertilizantes que se indican ó que dan una materia por otra, con objeto de hacer mayores beneficios.

Nada de esto ocurriría si el agricultor fuese más despabilado y desde un principio hubiere hecho un pequeño esfuerzo para llegar á reconocer cada clase de abono en particular. Llegar á reconocer un superfosfato de riqueza determinada, es cosa muy difícil, y una falsificación de baja graduación solo puede descubrirse mediante el análisis químico. El sulfato de amoníaco es ya más fácil de reconocer y á simple vista se pueden en muchos casos descubrir la falsificación.

Los abonos potásicos son los más fáciles de reconocer y es precisamente con ellos con los que suelen cometerse los más grandes abusos, vendiendo kainita en lugar de cloruro y sulfato, ó mezclándolos entre ellos ó con otras materias sin valor ninguno.

El sulfato de potasa se presenta bajo forma de polvo muy suave, blanquecino y de tono uniforme.

El cloruro está formado de granitos unas veces amarillentos, otras algo rojizos, *pero siempre el tono del color es uniforme, es decir, que nunca se encontrarán en un mismo saco granitos de colores diferentes.*

La kainita está formada por una mezcla de polvo y granitos que presentan en su conjunto gran variedad de colores, unos granos son rojos, otros blancos, negros etc.

Para cerciorarse bien de que ni el sulfato, ni el cloruro, ni el kainita han sido mezclados con otras materias, basta disolver un poco en un vaso con agua; si quedase algún resto insoluble y formase depósito, sería signo de falsificación probable.

El nitrato de sosa suele también falsificarse con sal común, pero esto se ve enseguida echando al fuego un poco de la materia vendida como nitrato; si arde súbitamente con llama y sin detonación es nitrato, pero si no de llama y produce chasquido, es sal común. Esto debe también hacerse con las sales potásicas, pues en algunos casos suelen también mezclarse con sal. También el nitrato debe en casos sospechosos disolverse en agua y caso de quedar residuos es signo de fraude (cristales, cuarzo, etcétera).

Estos análisis prácticos son imposibles de hacer, cuando se compran los abonos compuestos «guanos» que es precisamente donde caben toda clase de falsificaciones. Por esto los agricultores deben de huir de estos abonos compuestos y han de acostumbrarse á comprar las primeras materias separadamente, para hacer por su cuenta las mezclas con la fórmula que sea más conveniente para cada cultivo.

Si todos hicieran esto, terminaría el fraude, y el agricultor gastaría su dinero con mucho más provecho.

Los sacos que contienen los abonos potásicos, van todos precintados con un plomo que dice KALISYNDIKAT, que debe exigirse intacto en todos los sacos.

Es, pues, necesario y será de gran utilidad para los agricultores, que en lugar de comprar los abonos ya compuestos, compren por separado las primeras materias y hagan ellos mismos las mezclas.

POR LA PROVINCIA

De San Ildefonso

Hoy se han recibido noticias oficiales del suicidio registrado en el puente de Segovia, y de cuyo suceso dábamos cuenta en nuetro número de ayer.

Hé aquí algunos nuevos detalles:

Una vez que las autoridades hubiéronse enterado del suicidio, personáronse en el lugar del hecho, junto con el señor médico titular, el cual certificó que la desgraciada suicida envenenóse antes de arrojarse por el puente, con bastante cantidad de sublimado corrosivo, habiéndose encontrado próxima á la barandilla del puente, la botella que contenía dicho veneno, y un papel, cuyo texto es el siguiente:

«De esto que hago no culpen á mis hijos ni á nadie; lo hago debido á la ruina que hay de miseria en mi casa y no la puedo levantar; así que he decidido hacer ésto.»

La desgraciada tenía cincuenta años de edad, era viuda y deja ocho hijos en el mayor desamparo.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

EN YANGUAS

Caída con consecuencias

Hallándose á la una de la tarde del día 24 del presente, jugando varios niños en las filas de carriles almacenados que existen en la estación de Yanguas, tuvo la desgracia de caerse el joven de doce años, Ricardo Arévalo Martín, vecino del citado pueblo, y producirse la fractura del peroné de la pierna izquierda.

Fué trasladado á la casa del guarda agujas, donde le prestaron los primeros auxilios.

Carnet del reporter

Regreso del gobernador

Anoche regresó de Madrid encargándose nuevamente del mando de la provincia, el digno gobernador civil, excelentísimo señor marqués de Montesa.

Por el alma de Carmen Figueras

Mañana hará dos meses que falleció la malograda é inolvidable señorita María del Carmen de Figueras y Figueras (q. s. g. h.).

En sufragio de su alma se dirá mañana una misa, á las diez, en la capilla de los Padres Franciscanos, y se dedicará el culto diario en la iglesia del Corpus.

A su desconsolada madre la excelentísima señora vizcondesa viuda de Figueras, y á sus hijos reiteramos en este día, nuestro pésame más sentido por aquella pérdida irreparable.

A las fiestas de Avila

Esta mañana, á las seis han salido en un ómnibus automóvil para Avila, con objeto de asistir á las fiestas de Santa Teresa, algunas distinguidas personas de esta población.

Han ido los canónigos Sres. Sanz y Laorden; los párrocos Sres. Díaz Cazorro, Bartolomé y Gozalo; el capellán del Cementerio Sr. Gil Iglesias; y los Sres. Arango y esposa; Lozano, Vega Arango y esposa; Ondero, Lotero, señoritas de Gómez Olalla y Laorden, Sr. Ramírez Díaz (D. Aurelio), y algunas personas más que no recordamos.

Han llegado sin novedad á Avila á las nueve y media y emprenderán el regreso á las seis de esta tarde, llegando aquí á las diez de la noche.

Misa de privilegio

En la iglesia de San Miguel se dirá mañana á las diez, la misa de privilegio por el alma del que fué en vida nuestro buen amigo, D. Víctor Herrero Pascual (q. e. p. d.).

Necrología

La respetable familia de D. Alonso Coello, secretario tesorero de Su Alteza doña Isabel, ha sufrido una nueva y dolorosa pérdida, que produce en ella gran duelo.

El joven y distinguido ingeniero D. José Coello de Portugal y Melgarejo, hijo de D. Rafael y nieto del secretario de S. A., ha dejado de existir, en la mañana de ayer, víctima de rápida enfermedad.

Toda la sociedad madrileña se unirá al duelo de los desconsolados padres y abuelo del finado, á quienes enviamos nuestro sincero y afectuoso pésame.

—También ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Amparo La Roquet, viuda de Antón, y hermana del ilustrado comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Eduardo La Roquet.

Enviamos á su atribulada familia nuestro sentido pésame.

En la iglesia de San Lorenzo

Hoy se ha dicho en la iglesia de San Lorenzo, una misa en sufragio del alma de D. Marcos Vargas, (que en paz descanse).

De viaje

Hoy sale para Madrid el alcalde Sr. Cáceres con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para Segovia.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo el reputado médico de Gomezserracín, D. Mario Guillén Saulate.

—También ha llegado á ésta el inspector de vigilancia jubilado, y querido amigo nuestro, D. Tomás Martínez Tortosa, con su hijo el estudiante de Derecho D. Luis.

INSTITUTO DE SEGOVIA

Interesante á los bachilleros y maestros

En el Instituto General y Técnico de esta capital, se halla desde hoy expuesto al público, el siguiente anuncio que con gusto insertamos, por considerarle interesante para algunos de nuestros lectores.

Dice así:

«Los alumnos de nociones de Aritmética y Geometría del Bachillerato y del Magisterio, y los de Geometría, se servirán presentarse en este establecimiento mañana 28, á las once de la mañana, para recibir las instrucciones necesarias, referentes á los exámenes de dichas asignaturas.»

Tribunales

Juicios por Jurados

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, la causa seguida contra Lucas Casado Gil, vecino de Aldealcorbo, acusado del delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Rivas, y actuará de procurador el Sr. Huertas (D. Tomás).

SUCESOS LOCALES

UNA RIÑA

Ayer por la tarde cuestionando el vecino de esta capital, Antonio García Mateos, de treinta y siete años de edad, en su propio domicilio, con otro individuo, le fueron producidas por este, una erosión en el pómulo derecho, y una contusión en la región glútea del mismo lado.

De dichas lesiones que se pronosticaron de leves, fué curado en la Casa de Socorro, dándose cuenta del hecho, al Juzgado municipal.

NOTICIAS

Arreglo de una calle

Atendiendo el ruego que ayer dirigió al señor alcalde DIARIO DE AVISOS, las obras de arreglo de la calle Real, darán comienzo, tan pronto cómo se terminen las que se están llevando á acabo en otras vías.

Agradecemos al Sr. Cáceres su deferencia.

DEL COCIDO

¿Le gusta á usted más, amigo lector, hervida la carne ó un buen asado, un bisteck ó unas chuletas? Ya sé lo que me va á contestar: la carne le gusta á usted asada mucho más que hervida, y se comprende; pero no puede prescindir del cocido por el caldo y la sopa que da y por eso lo viene haciendo... Le vamos á indicar un medio por el que puede usted perfectamente prescindir del cocido sin renunciar por ello á la sopa de caldo. Hoy en día se prepara ésta así: 1/4 de litro de agua (un plato sopero) por persona, pastas para sopa y un Cubito de Caldo *Maggi* por persona también; diez minutos de cocción y tiene usted una sopa exquisita, con la satisfacción de poder comer después, asadas, guisadas, fritas, etc., la carne y las legumbres que habría de emplear en preparar el caldo por los procedimientos usuales, resultando todo mucho más sabroso y nutritivo y tan económico como el puchero.

Daños en las huertas

La helada de anoche ha ocasionado grandes daños en las huertas de Segovia.

Siempre los perros

Sin duda los dueños de algunos canes pretenden desatenderse de las órdenes enérgicas de la Alcaldía, pues se ven ya muchos de éstos que circulan por las calles sin bozal, exponiéndonos á nuevos y lamentables accidentes.

Esta mañana, uno de esos canes acometió en la calle de la Asunción, á una niña llamada Petra González, en ocasión en que iba á la escuela, destrozándola el delantal.

De esperar es que no se abandone la campaña emprendida contra los perros vagabundos, si queremos evitar posibles y dolorosas contingencias.

«Las Golondrinas»

Ayer el conocido industrial de esta población, D. Dámaso Barrio, tuvo la atención de darnos una amena audición de gramófono, en su establecimiento.

En ella, todo el público escuchó con deleite los discos que se acaban de impresionar de la magistral opereta «Las Golondrinas», saliendo muy satisfecho de tan interesante audición, y haciendo cumplidos elogios de la perfección con que ejecutó la obra, una de las máquinas parlantes que expende dicha casa.

Boda próxima

El día 30 á las nueve y media de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, Germán Calle Llorente, de veinte años de edad, y María del Socorro Moreno Aragoneses, de veintidós; vecinos ambos del pueblo de Abades.

Segovia moderna

En los escaparates de D. Patricio Contreras y D. Ezequiel Redondo, se hallan expuestos dos dibujos (planos), originales del aparejador de obras, don Ezequiel Ramos Villareal, viéndose, en el primero, cómo ha de quedar la Cárcel Modelo, sujeto á escala; y en el segundo, un anteproyecto de hotel con todo *confort*, para veraneantes.

El trabajo concienzudo del Sr. Ramos, está siendo objeto de unánimes y merecidos elogios.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Gregorio Cristóbal, Juana Izquierdo León, María Antón García y Aurelio Martín Pesquera; y la defunción de María del Carmen de Burgos Nadal, á las veinticinco horas de su nacimiento.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 35.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 200 fanegas.
Se cotizó el trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 22.
Algarrobas á 32 y 33.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 500 fanegas de trigo á 48,50 reales.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 48,50.
Centeno á 36,50 reales.
Tenddencia floja.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

El Sr. Dato estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey y dándole cuenta de lo ocurrido ayer en el Congreso.

Después se trasladó el señor Dato á la Presidencia.

Desmintiendo una especie

Ha desmentido el jefe del Gobierno que fuera anoche á Palacio.

Quien estuvo fué el general Echagüe para recoger los decretos de Guerra, á que ha dado lugar la dimisión del general Burguete.

Este hace días que había anunciado su dimisión por estar delicado de salud, y desear reponerse en la Península.

Banquete diplomático

El ministro de Estado ofrecerá mañana un banquete al cuerpo diplomático.

En honor de los Reyes

Sus Majestades asistirán mañana á la fiesta que se celebra en su honor, en el hotel de los marqueses de Hoyos.

Comentando la sesión de ayer

El Sr. Dato explica las violencias de lenguaje empleadas en la sesión de ayer por el señor Iglesias, por haberse comprometido este en mitines y reuniones de la Casa del Pueblo, á producir un formidable escándalo.

El Gobierno no podía dejar pasar sin protesta esta actitud del leader socialista.

La palabra indignidad no la lanzó el Sr. Dato contra Pablo Iglesias, sino contra los que fraguan las calumnias en el arroyo para llevarlas al Parlamento.

Afortunadamente, añadió el Sr. Dato, en la sesión no ocurrió nada desagradable.

Esto ha venido á demostrar que en el Parlamento hay energías, entusiasmos y fé en los ideales.

Un Parlamento sin pasión, es un Parlamento muerto.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma regia, varios decretos sobre concesión de condecoraciones que no afectan á esa provincia.

Entre éstas figura la Gran Cruz del mérito militar al teniente general Belga D. José Neyt.

También se firmaron los mandos en las comandancias de la guardia civil de algunas provincias.

Convocatoria de Correos

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, convocando á oposiciones para cubrir 783 plazas en el Cuerpo de Correos.

Las instancias serán admitidas hasta el día 30 del próximo Junio, en los registros de la Dirección y administraciones principales.

La Dirección decretará la inclusión ó exclusión de aspirantes antes del 31 de Julio.

Los exámenes se verificarán en Madrid, y darán comienzo el día 1.° de Septiembre.

Expectación

Reina gran expectación ante lo que puede ocurrir esta tarde en la sesión del Congreso.

Se dice que Pablo Iglesias leerá las cartas que se refieren á la conferencia da la por el conde de la Mortera en el círculo Maurista, y en las que se alude á la campaña de Marruecos.

DE MARRUECOS

Ganado aprehendido

Se ha recibido un telegrama de Larache, en el que se da cuenta, que un grupo de moros intentó pasar ganado por el puente Haset, cayendo en poder de nuestras tropas el ganado que conducía.

Grupo de Montañeses fueron también dispersados por fuego de cañón.

Otro telegrama de Tetuán dice, que fué tiroteada la mehalla del Jalifa, resultando herido leve un soldado de la misma.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

CAMBIOS

París á la vista	5,30
Londres á la vista	26,53

BERMÚDEZ

En Madrid..... SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puerta del Sol... En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de PRIMERA COMUNION se les hará un bonito recuerdo del acto

---



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales á

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — **Se venden y alquilan cirios**

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

---

ADMINISTRACION PRINCIPAL

: : DE LOTERIAS : :

PAPELERIA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

GERMAN HERRANZ

DIARIO DE AVISOS

- Plaza Mayor, 5. - - Y - - Juan Bravo, 20. -

Cajas de papel y sobres muy económicas, libros comerciales, tintas de las mejores marcas, tarjetas postales, material de escuelas á precio de catálogo, impresos para recaudadores, modelación para Ayuntamientos y libros para los Juzgados municipales.

DE ACTUALIDAD

Recuento de ganadería y apéndices, al amillaramiento, estampas, devocionarios para primera comunión. TODO MUY BARATO.

NO CONFUNDIRSE

PLAZA MAYOR 5, Y JUAN BRAVO 20 (SEGOVIA)

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singo pore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá é encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 4.